

CIRCULAR 1 REINTEGRO A CLASES PRESENCIAL SISTEMA MIXTO

20 de julio 2021

Un saludo de PAZ y BIEN para cada uno de ustedes.

Estimados apoderados, junto con saludarlos cordialmente en nombre de nuestro equipo directivo y docentes del colegio, me dirijo a ustedes para informar que en contexto de pandemia y luego de un análisis reflexivo, respondiendo a las exigencias de nuestras autoridades ministeriales de ir avanzando paso a paso para retomar de manera gradual las clases híbridas con nuestros estudiantes, hemos determinado lo siguiente:

1° Tal como lo indica nuestro plan de funcionamiento, declarado ante el Ministerio de Educación y socializado en www.colegiosanantonio.cl, nos hemos preparado para abrir nuestras puertas y recibir a funcionarios y estudiantes en modalidad MIXTA (presencial y remota). En ese sentido el colegio cuenta con todas las medidas correspondientes de protección y cuidado sanitario como también un plan pedagógico en cumplimiento a las orientaciones tanto de MINEDUC como MINSAL, conforme al plan declarado por el establecimiento. Algunas de las medidas que se han tomado están dirigidas al aforo, distanciamiento social, utilización de espacios comunes, protocolos de sanitización, e instalación de todos los requerimientos materiales vinculados a COVID-19 y preparación del personal.

En ese sentido, esperamos que todos y todas las estudiantes que asistan al colegio lo hagan con la mejor disposición de autocuidado y también de cuidado a los demás, haciendo uso correcto de la mascarilla, lavado de manos y respetando estrictamente el distanciamiento social tanto en la sala de clases como en los espacios comunes.

2° Para facilitar este proceso, dentro del plan, cada curso se ha organizado en 3 grupos de clases de 15 alumnos cada uno, ordenados por número de lista según calendario que será informado a través de los medios institucionales por Inspectoría General. En ese sentido hacemos un llamado a cumplir con el calendario y los horarios de ingreso para colaborar con las medidas, evitando cualquier situación que pueda perjudicar el proceso.

3° Hemos aplicado una encuesta de retorno a clases que nos permite poder cuantificar los alumnos que asistirán voluntariamente de manera presencial. En tal sentido solicitamos a los padres que enviarán a sus hijos e hijas al colegio completar el **Formulario de consentimiento informado sobre las medidas de seguridad del establecimiento**, mediante el cual declara la voluntad de enviar a su hijo/a a clases presenciales y conocer las medidas sanitarias implementadas por el colegio de acuerdo al plan de funcionamiento socializado en la página institucional. Este documento estará a disposición a contar del **02 de agosto** en la página web del colegio para que lo puedan descargar, completar y enviar a secretariasanantonio1@gmail.com.

Es importante mencionar que en este plan mixto se dará cobertura académica a todos los estudiantes asistan presencialmente o continúen 100% de manera remota.

4° Recomendaciones para el retorno a clases presenciales:

4.1.- Sobre el uniforme: los estudiantes deben utilizar el uniforme institucional. Esto incluye el pantalón azul marino para las damas y el buzo escolar. En el caso de que algunas familias no cuenten con el uniforme por razones de talla u otra, deberá justificar a:

1° Ciclo, Kínder a 4° básico, Srta. Blanca Torrejón blanca.torrejon@colegiosanantonio.cl

2° Ciclo, 5° básico a 8° básico, Sra. Rosa Contreras rosa.contreras@colegiosanantonio.cl

Enseñanza Media, Sra. Lorena Jeraldo, lorena.jeraldo@colegiosanantonio.cl

Para esos casos debidamente justificados, el colegio autoriza el uso de un buzo azul marino, polera blanca y polar, parka o chaqueta azul marino liso, sin logo ni aplicaciones. En el caso de los estudiantes de IV Medio pueden utilizar su polerón generacional.

4.2.- Los alumnos que asistan a clases presenciales según su calendario, deberán traer el cuaderno y texto de estudio debidamente rotulado y estuche completo (lápiz grafito o de pasta según el ciclo, goma de borrar, corrector, stick fix, tijera, lápices de colores, destacadador, regla de 15 cm, portamina). Los útiles son estrictamente de uso personal y deben permanecer en él pupitre del estudiante que estará debidamente marcado con su nombre. **Los útiles escolares no se pueden intercambiar ni prestar.** Es muy importante que desde ya pueda socializar estas medidas de protección con su hijo/a. Cualquier otro recurso será solicitado por el docente y se debe aplicar el mismo principio. En el caso de los estudiantes que permanecen en su hogar se debe velar porque tenga un espacio adecuado para estar en clases y que cuente también con todos los útiles necesarios. Es importante señalar que todos los útiles escolares no se pueden dejar en el colegio.

Se ha establecido una rutina de aula, la que será informada oportunamente donde se considera la sanitación de todos los recursos e insumos utilizados durante la clase.

4.3.- Mascarilla y su uso: Todos los estudiantes deben venir con mascarilla QURÚRGICA O ANK95. No se debe utilizar mascarilla de género. Se debe traer aparte de la mascarilla de ingreso, una mascarilla para cambio la que debe venir en una bolsa plástica. El colegio dispone de contenedores de desecho Covid-19 y ha establecido dentro de sus procedimientos los tiempos para cambio de mascarilla, lavado e higienización de las manos. Es muy importante tener presente esta indicación.

4.4.- En el ingreso a clases los padres no podrán ingresar al colegio debiendo dejar a sus hijos e hijas en la primera reja de acceso, dado que existe un protocolo para el control de temperatura y sanitización de manos y calzado. No se atenderán apoderados ni en ingreso ni salida.

Solicitamos en este momento de la rutina, contar con el máximo de colaboración. De acuerdo al plan de funcionamiento. está prohibido el ingreso de personas que no sean alumnos y funcionarios, salvo situaciones muy excepcionales autorizadas por Dirección y/o Inspectoría General.

Todas las entrevistas, reuniones o alguna citación se realizará de manera online. Si requiere una entrevista con algún integrante del equipo directivo: Directora, Inspectora General, Jefe Técnico u Administrador debe solicitarla a los correos institucionales:

Sra. Rossana Ireland Díaz, Directora direccionsanantonio1@gmail.com

Srta. Priscilla Veragua Jofré, Inspectora General inspectoriageneralcsa1@gmail.com

Srta. Pilar Alfaro, Jefe Técnico, utpcsa1@gmail.com

Sr. Jaime Sasso Rojas, admsanantonio2@gmail.com

Hno. Felipe Márquez, Capellán marq.felipe@gmail.com

Sr. Claudio Zuleta, pago FICOM contabilidadesanantonio2@gmail.com

Srta. Sandra Núñez, Secretaria Colegio, secretariasanantonio1@gmail.com.

Nuestro propósito es poder brindar un servicio de calidad con todas las medidas sanitarias correspondientes y para eso su cooperación y apoyo tanto en su cumplimiento como en la socialización con sus hijos e hijas es fundamental.

Agradecemos muy sinceramente la confianza en nuestro Proyecto Educativo y los invitamos a mantenerse informados a través de la página web y Lirmi Familia.

Desde ya los dejamos invitados a las reuniones de apoderados los días 27 y 28 de julio, las que se realizarán por Meet. Inspección General subirá recordatorio a la página institucional.

Su asistencia y puntualidad a este encuentro es muy importante para nosotros.

Fraternalmente

Rossana Ireland Díaz

DIRECCIÓN

